

Esta Dirección General, de conformidad con los preceptos citados, acuerda considerar a dicha Entidad como colaboradora con el Tesoro, en la gestión recaudatoria, a cuyo efecto se le confiere la autorización número 230 para la apertura de cuentas tituladas «Tesoro Público cuenta restringida de la Delegación de Hacienda para la recaudación de tributos»; esta autorización se comienza a hacer efectiva en los siguientes establecimientos de la Entidad autorizada:

Demarcación de Hacienda de Huelva

Huelva, oficina principal, en calle Mora Claros, 4, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-01.
 Huelva, oficina en avenida Diego Morón, 8, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-02.
 Huelva, oficina en calle Lima, 6, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-03.
 Huelva, oficina en calle Roque Barcia, 3, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-04.
 Huelva, oficina en calle Carmen, 4, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-05.
 Huelva, oficina en plaza de Houston, 5, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-06.
 Huelva, oficina en Pastorcito del Rocío, sin número, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-07.
 Aljaraque, sucursal en Doctor Rivera, 66, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-08.
 Almonaster La Real, sucursal en Queipo de Llano, 5, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-09.
 Almonte, sucursal en Primo de Rivera, 5, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-10.
 Alosno, sucursal en General Franco, 20, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-11.
 Aracena, sucursal en Coronel Moscardó, 1, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-12.
 Aroche, sucursal en Dolores Losada, sin número, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-13.
 Arroyomolinos de León, sucursal en General Primo de Rivera, número 68, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-14.
 Ayamonte, sucursal en Capitán Cortés, 26, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-15.
 Beas, sucursal en plaza de España, 9, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-16.
 Berrocal, sucursal en Queipo de Llano, 3, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-17.
 Bollullos del Condado, sucursal en Padre Domínguez García, número 13, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-18.
 Bonares, sucursal en Queipo de Llano, 33, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-19.
 Cala, sucursal en San Roque, 2, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-20.
 Calañas, sucursal en Carlos Obligado, 4, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-21.
 Cándón, sucursal en Cándón, sin número, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-22.
 Cañavera de León, sucursal en Queipo de Llano, 2, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-23.
 Cartaya, sucursal en Canalejas Méndez, 38, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-24.
 Corteconcepción, sucursal en General Franco, 66, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-25.
 Cortegana, sucursal en Cervantes, 7, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-26.
 Cumbres Mayores, sucursal en San Sebastián, 1, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-27.
 Chucena, sucursal en José Antonio, 10, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-28.
 El Campillo, sucursal en General Franco, 40, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-29.
 El Cerro de Andévalo, sucursal en Encina, 14, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-30.
 El Repilado, sucursal en Roman Talero, 10, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-31.
 Encinasola, sucursal en Juan Velasco, 8, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-32.
 Escacena del Campo, sucursal en Santo Cristo, 4, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-33.
 Fuenteheridos, sucursal en Virgen de la Fuente, 10, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-34.
 Galaroza, sucursal en Martínez Chaparro, 2, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-35.
 Gibraleón, sucursal en Doctor Díez Moreno, 3, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-36.
 Higuera de la Sierra, sucursal en General Franco, 6, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-37.
 Hinojales, sucursal en Queipo de Llano, 7, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-38.
 Hinojos, sucursal en plaza de España, 1, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-39.
 Isla Cristina, sucursal en Gran Vía Román Pérez Roméu, sin número, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-40.
 Jabugo, sucursal en Alberto Alcaide, 10, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-41.
 La Nava, sucursal en plaza de España, 14, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-42.

La Palma del Condado, sucursal en General Queipo de Llano, número 21, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-43.

La Redondela, sucursal en plaza del Caudillo, 10, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-44.

Lepe, sucursal en Juan Santana, 2, y calle San Antonio, 2, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-45.

Lucena del Puerto, sucursal en Queipo de Llano, 71, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-46.

Manzanilla, sucursal en plaza de José Antonio, 4, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-47.

Mazagón, sucursal en Urbanización Fuentepiña, 49, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-48.

Moguer, sucursal en Reyes Católicos, 17, esquina Diezmo Viejo, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-49.

Niebla, sucursal en plaza de San Martín, sin número, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-50.

Palos de la Frontera, sucursal en Rábida, 37, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-51.

Paterna del Campo, sucursal en José Antonio, 23, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-52.

Paymogo, sucursal en General Franco, 25, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-53.

Puebla de Guzmán, sucursal en Larga, 57, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-54.

Punta Umbria, sucursal en Ancha, sin número, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-55.

Rociñana del Condado, sucursal en Teniente Molina, 35, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-56.

Rosal de la Frontera, sucursal en avenida de Portugal, 26, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-57.

San Bartolomé de la Torre, sucursal en plaza de España, 11, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-58.

San Silvestre de Guzmán, sucursal en General Mola, 26, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-59.

San Juan del Puerto, sucursal en Santa María, 14, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-60.

Santa Bárbara de Casa, sucursal en Queipo de Llano, 12, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-61.

Santa Olalla del Cala, sucursal en General Sanjurjo, 5, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-62.

Trigueros, sucursal en calle Almirante Hernández Pinzón, 33 y 35, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-63.

Valdelarco, sucursal en Parra, 2, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-64.

Valverde del Camino, sucursal en General Sanjurjo, 8, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-65.

Villablanca, sucursal en travesía Comandante Haro, sin número, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-66.

Villalba del Alcor, sucursal en Rivero, 1, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-67.

Villanueva de los Castillejos, sucursal en Cardenal Illudain, sin número, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-68.

Villarrasa, sucursal en Hernán Pérez Cubilla, sin número, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-69.

Zalamea la Real, sucursal en Huelva, 7, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-70.

Zufre, sucursal en Nuestra Señora del Puerto, 15, a la que se le asigna el número de identificación 21-24-71.

Madrid, 6 de mayo de 1980.—El Director general, Juan Aracil Martín.

13969 RESOLUCION de 12 de mayo de 1980, de la Dirección General del Tesoro, por la que se rectifica el número de identificación asignado a la sucursal en Leganés del Banco Hispano Americano.

Padecido error en la Resolución de este Centro, fecha 4 de marzo de 1980, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 95, página 8499, de 19 de abril de 1980, al asignar número de identificación a la sucursal en Leganés del Banco Hispano Americano, se rectifica por la presente, asignándole como definitivo el siguiente:

Demarcación de Hacienda de Madrid

Leganés, sucursal en calle Bureba, 13, a la que se le asigna el número de identificación 28-11-159.

Madrid, 12 de mayo de 1980.—El Director general, Juan Aracil Martín.

13970 RESOLUCION de 14 de mayo de 1980, de la Dirección General del Tesoro, por la que se amplía la autorización número 85 concedida al Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.

Visto el escrito formulado por el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Sevilla, solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General, acuerda que la autorización número 85, concedida el 21 de octubre de 1964, a la citada Entidad se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Sevilla

Sevilla, sucursal en Alcalde Juan Fernández, sin número, a la que se le asigna el número de identificación 41-15-65.
Cantillana, sucursal en Nuestro Padre Jesús, número 27, a la que se le asigna el número de identificación 41-15-66.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Director general, Juan Aracil Martín.

13971 *RESOLUCION de 14 de mayo de 1980, de la Dirección General del Tesoro, por la que se amplía la autorización número 76 concedida al Banco de Jerez, para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.*

Visto el escrito formulado por el Banco de Jerez solicitando autorización para ampliar el servicio de cuentas restringidas de recaudación de tributos,

Esta Dirección General, acuerda que la autorización número 76, concedida el 5 de noviembre de 1964, a la citada Entidad se considere ampliada en los siguientes establecimientos:

Demarcación de Hacienda de Málaga

Málaga, agencia en prolongación de la Alameda, 57 y -59, a la que se le asigna el número de identificación 29-17-10.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Director general, Juan Aracil Martín.

13972 *RESOLUCION de 14 de mayo de 1980, de la Dirección General del Tesoro, por la que se rectifica el número de identificación asignado a la sucursal en Gijón del Banco Popular Español.*

Visto el escrito formulado por el Banco Popular Español, solicitando rectificación al número de identificación asignado a su sucursal en Gijón, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 95, página 8500, de fecha 19 de abril de 1980,

Esta Dirección General acuerda:

1.º Anular el señalamiento del número de identificación 33-02-12, que en su día se le asignó.

2.º Asignarle, en su lugar, el número 52-14-02, para el funcionamiento de aquella sucursal sita en Fernández Ladreda, 12.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Director general, Juan Aracil Martín.

13973 *RESOLUCION de 14 de mayo de 1980, de la Dirección General del Tesoro, por la que se anula el número de identificación asignado a la sucursal en Hospitalet de Llobregat de la Banca March.*

Visto el escrito formulado por la Banca March, solicitando rectificación al número de identificación asignado a su sucursal en Hospitalet de Llobregat y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 94, página 8412, fecha 18 de abril de 1980,

Esta Dirección General acuerda:

Anular el señalamiento del número de identificación 08-17-18, asignado por error, a la sucursal en Rambla Justo Oliveras, 39.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Director general, Juan Aracil Martín.

13974 *RESOLUCION de 14 de mayo de 1980, de la Dirección General del Tesoro, por la que se rectifica el número de identificación asignado a la sucursal en Valls de la Caja de Pensiones para la Vejez y Ahorros de Cataluña y Baleares.*

Padecido error en la Resolución de este Centro de fecha 28 de febrero de 1979, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 80, página 7.932, de 3 de abril de 1979, al asignar número de identificación a la sucursal en Valls de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros de Cataluña y Baleares, se rectifica por la presente anulando el número 08-23-298 que en su día se le concedió, asignándole como definitivo el siguiente:

Demarcación de Hacienda de Tarragona

Valls, sucursal en Brigadas de Navarra, 17, a la que se le asigna el número de identificación 43-11-59.

Madrid, 14 de mayo de 1980.—El Director general, Juan Aracil Martín.

13975 *RESOLUCION de 19 de mayo de 1980, de la Dirección General del Tesoro, por la que se concede autorización número 235 a la Caja Rural Provincial de Granada para la apertura de cuentas restringidas de recaudación de tributos en los establecimientos que se citan.*

Visto el escrito formulado por la Caja Rural Provincial de Granada solicitando autorización a la apertura de las cuentas restringidas para la recaudación de tributos a la que se refiere el artículo 87 del Reglamento General de Recaudación y la regla 43 de su Instrucción,

Esta Dirección General, de conformidad con los preceptos citados, acuerda considerar a dicha Entidad como colaboradora con el Tesoro en la gestión recaudatoria, a cuyo efecto se le confiere la autorización número 235 para la apertura de cuentas tituladas «Tesoro Público, cuentas restringidas de la Delegación de Hacienda para la recaudación de tributos». Esta autorización se comienza a hacer efectiva en los siguientes establecimientos de la Entidad autorizada:

Demarcación de Hacienda de Granada

Granada, oficina principal en Gran Vía de Colón, 48, a la que se asigna el número de identificación 18-32-01.

Granada, agencia urbana en carretera de Pinos-Puente, sin número (Mercagranada), a la que se asigna el número de identificación 18-32-02.

Granada, agencia urbana en avenida de Dilar, 45, a la que se asigna el número de identificación 18-32-03.

Granada, agencia en avenida Almirante Carrero Blanco, 71, a la que se asigna el número de identificación 18-32-04.

Albuñol, oficina en carretera Tablate, sin número, a la que se asigna el número de identificación 18-32-05.

Alcudia de Guadix, oficina en Generalísimo, 10, a la que se asigna el número de identificación 18-32-06.

Aldeire, oficina en plaza José Antonio, 1, a la que se asigna el número de identificación 18-32-07.

Alhama de Granada, oficina en Queipo de Llano, 2, a la que se asigna el número de identificación 18-32-08.

Alhendín, oficina en Concepción, 1, a la que se asigna el número de identificación 18-32-09.

Almuñécar, oficina en avenida Andalucía, 14, a la que se asigna el número de identificación 18-32-10.

Atarfe, oficina en plaza Chicote, sin número, a la que se asigna el número de identificación 18-32-11.

Baza, oficina en plaza Santo Domingo, 6, a la que se asigna el número de identificación 18-32-12.

Benalúa de Guadix, oficina en plaza del Ayuntamiento, sin número, a la que se asigna el número de identificación 18-32-13.

Banamaurel, oficina en Cañada, 4, a la que se asigna el número de identificación 18-32-14.

Bérchules, oficina en Iglesia, 22, a la que se asigna el número de identificación 18-32-15.

Cacín, oficina en General Franco, 41, a la que se asigna el número de identificación 18-32-16.

Campotéjar, oficina en avenida Calvo Sotelo, 3, a la que se asigna el número de identificación 18-32-17.

Caniles, oficina en Zarcas, 1, a la que se asigna el número de identificación 18-32-18.

Castell de Ferro, oficina en plaza de España, 11, a la que se asigna el número de identificación 18-32-19.

Castillejar, oficina en plaza del Caudillo, 2, a la que se asigna el número de identificación 18-32-20.

Castril, oficina en Carmen, 8, a la que se asigna el número de identificación 18-32-21.

Cijuela, oficina en Jesús Nazareno, 4, a la que se asigna el número de identificación 18-32-22.

Cogollos de Vega, oficina en Sola, 19, a la que se asigna el número de identificación 18-32-23.

Colomera, oficina en avenida Benalúa, 1, a la que se asigna el número de identificación 18-32-24.

Cortes de Baza, oficina en plaza del Caudillo, 18, a la que se asigna el número de identificación 18-32-25.

Cúllar de Baza, oficina en Esteban Lara, 13, a la que se asigna el número de identificación 18-32-26.

Chauchina, oficina en Iglesia, 13, a la que se asigna el número de identificación 18-32-27.

Churriana de la Vega, oficina en Comandante Valdés, 8, a la que se asigna el número de identificación 18-32-28.

Dehesas de Guadix, oficina en Soler Bans, 8, a la que se asigna el número de identificación 18-32-29.

Dehesas Viejas, oficina en Generalísimo, 28, a la que se asigna el número de identificación 18-32-30.

Deifontes, oficina en Marqués de Casablanca, 1, a la que se asigna el número de identificación 18-32-31.

Dúrcal, oficina en Comandante Lázaro, 31, a la que se asigna el número de identificación 18-32-32.

Fuentevaqueros, oficina en Generalísimo, 13, a la que se asigna el número de identificación 18-32-33.

Galera, oficina en plaza del Caudillo, 9, a la que se asigna el número de identificación 18-32-34.

Guadix, oficina en avenida Medina Olmos, 32, a la que se asigna el número de identificación 18-32-35.